

**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO Nro. 249 /

CALBUCO, 30 AGO 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud de Pedido N° 234, de Alcaldía, que requiere 01 máquina de café programable con dispensador automático de vasos, como una forma de mejorar la gestión municipal.
- 2.- Presupuesto de la Sociedad Comercial Nolicile Ltda.
- 3.- Se procede al Trato Directo con el Proveedor antes mencionado ya que cuenta con la máquina requerida y los insumos necesarios para su instalación y funcionamiento, considerando la naturaleza de la negociación debido a su experiencia, seguridad y confianza en el suministro de estos productos.
- 4.- Decreto Exento Nro. 13.242 de 17/12/2012, que aprueba Presupuesto Municipal 2013 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Artículo N° 8, letra g) de la Ley N° 19.886 y Art. 10, N° 7, letra f), del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa conforme a los artículos mencionados en los Vistos, por el suministro de 1 máquina de café programable, filtro, kit de conexión e insumos, al proveedor Sres. **SOCIEDAD COMERCIAL NOLICHILE LTDA, RUT N° 79.789.700-0**, por el monto de **\$ 638.100** más IVA.
- 2.- **IMPUTESE** el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLIQUESE**, la presente resolución en el sistema de información y contratación pública para los efectos previstos en la Ley 19.886 y su Reglamento.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal



RUBEN CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

RCG/LVV//EVV/fvv
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Expediente Adquisición.
- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

Rut : 69.220.600-2
Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210
Teléfono : 56-85-460756
Fax : 56-85-460756

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco
Fecha Envío OC. : 30-08-2013 12:10:57
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-3645-SE13

SEÑOR (ES)	SOC COMERCIAL NOLICHILE LIMITADA	A Sr (a)	Valeria Carcamo
DIRECCIÓN	DOMINGO ARTEAGA Santiago	FONO	(56)(2) 4812770
	271 - MACUL		
RUT	79.789.700-0	FAX	(56)(2) 4812773

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Maquina Cafe Programable
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : FEDERICO ERRAZURIZ N°210 Calbuco Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : FEDERICO ERRAZURIZ N°210 Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 15 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Fernando Vasquez Velasquez 56-85-460756 adquisiciones@municipalidadcalbuco.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23181801	Equipo y suministros para elaboración de café	1 Unidad	Maquina de cafe programable con dispensador automatico de vasos		569.000,00	0,00	0,00	569.000
39121435	Hilos o cables de conexión	1 Unidad	Kit conexion a red de agua		36.000,00	0,00	0,00	36.000
40161502	Filtros de agua	1 Unidad	Filtro		21.000,00	0,00	0,00	21.000
50131701	Leche o productos de mantequilla	1 Unidad	Leche Vending x 500 grs.		1.850,00	0,00	0,00	1.850
50201706	Café	1 Unidad	Cafe Cruzeiro x 500 grs.		5.100,00	0,00	0,00	5.100
50201711	Té instantáneo	1 Unidad	Té negro x 500 grs.		3.750,00	0,00	0,00	3.750
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	2 kilogramo	Azucar x Kg.		700,00	0,00	0,00	1.400

Neto	\$	638.100
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	638.100
19% IVA	\$	121.239
Total	\$	759.339

Orden de Compra Contianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento: 2904

Observaciones:

ALCALDIA
EDIFICIO MUNICIPAL 2° PISO
S/P N° 234